

Municipalidad de Turrubares
Acta de Sesión Ordinaria No.12-2018

Sesión Ordinaria No.12-2018, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares en el Salón de Sesiones Municipales, a las diecisiete horas treinta minutos del 28 de febrero del año 2018.

Capítulo No.1. Comprobación del Quórum.

Artículo No.1. El Sr. Presidente Mario Chavarría Chávez, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la Sesión Ordinaria No.12-2018, correspondiente al día miércoles 28 de febrero del año 2018. Con la asistencia de los señores regidores:

Regidores Propietarios: *Mario Chavarría Chávez, preside la sesión*
Ana Ivonne Santamaría Monge
Luis Salazar Monge
Dinia Pérez Arias
Patricio González Quirós

Regidores Suplentes: *Ana Jiménez Arias*

Síndicos propietarios: *Olga Madrigal Guadamuz*
Mario Campos Brenes

Funcionarios: *Giovanni Madrigal Ramírez, Alcalde Municipal*
Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo

Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día

Artículo No.1. El Sr. Presidente Mario Chavarría Chávez, somete a votación el Orden del día, el mismo es aprobado por los regidores presentes quedando de la siguiente manera:

- 1. Comprobación del Quórum***
- 2. Aprobación del orden del día***
- 3. Audiencias***
- 4. Lectura y aprobación del Acta***
- 5. Lectura de correspondencia***
- 6. Asuntos Varios***
- 7. Mociones***

Capítulo No.3. Audiencias.

Artículo No.1. Asiste el Sub Intendente Jorge Robles Garro de la Fuerza Pública de Turrubares, vengo a informarles como está el asunto a nivel policial, como lo saben estamos haciendo esfuerzos grandes para combatir lo que es la delincuencia desde diferentes ámbitos y Turrubares no se escapa a esta situación, más en la parte de drogas, sí ha habido decomisos importantes, por ejemplo, en el mes de enero hubieron 14.11 gramos de decomisos de marihuana acá en lo que es San Pablo, y en Bijagual también se incautó una cantidad importante, 38 puchos de marihuana en estos días de febrero, una cantidad importante, casi que no vista muy común, allá por aquel sector. Tenemos mucho el arribo de personas del lado de Jacó, pero tenemos una gran problemática, en Montelimar se nos ha incrementado un poco la incidencia, pero es a raíz de que los ciudadanos, pese a que les

hemos solicitado en reiteradas ocasiones que llamen, y nos comuniquen, lo hacen pero extemporáneamente, dos o tres días después que nos cuentan que en Montelimar asaltaron un señor, le golpearon la cabeza, pero nos avisaron dos días después, entonces eso nos dificulta mucho la labor, pero sin embargo, seguimos en ese intento, a raíz de esa situación de la falta de llamadas, nuestros superiores al no observar números, eso es lo que ellos ven, números, en la parte cuántica y lamentablemente sacan personal de acá y se lo llevan, por cierto, perdimos una plaza de uno de los muchachos que estaba en comisión en San José Centro, y ahora lo destacaron en Desamparados, el compañero Elizondo, ahora tenemos un muchacho que nos lo dieron de Escazú y también nos lo pidieron en calidad de préstamo, para Alajuelita y ahí está, pero es porque aquí no se utiliza. Y hoy hay dos muchachos prestando colaboración que esa si es momentánea, en lo que es el concierto de la cantante Chilena Miriam Hernández. Porqué les narro esto, porque 48 policías que éramos en el 2016, hoy estamos con 40, se han jubilado algunos y próximamente en estos meses, se van a jubilar otros dos oficiales mas, incluido uno de los Jefes, entonces pasaríamos a un número mucho más reducido y esto dificulta la labor, súmele a eso la parte de vacaciones, incapacidades y permisos sin goce de salario, y estudios, que también en este momento se nos fueron dos muchachos a capacitarse al sector de Guápiles a la Academia Nacional de Policía, el Compañero Minor Trejos y la Compañera Elvetia Hernández que también anda capacitándose para ostentar los puestos que tienen que ostentar de ellos, entonces ahí son otros dos muchachos menos, y eso acarrea la falta de recurso humano presencial en las comunidades de este Cantón. Les dirijo estas palabras a ustedes como líderes comunales para que también lo transmitan a sus representados lugares que corresponden, para que ellos también tomen conciencia y nos tengan un poquito de tolerancia en ese sentido, pero sin embargo, nosotros estamos en la mejor anuencia de poder ayudar y trabajar, sin embargo, siguen los temas un poquito mal en ese sentido. Contarles también que esta semana vino la Unidad Canina acá al Colegio, se intervino, se trató de hacer en la mañana un trabajo bastante grande, se encontraron muestras, no en sí el producto, pero si hay muestras hay indicios fuertes, porque fueron en varias aulas, los perros dieron positivo, en varios lugares dentro del Colegio, dentro de bolsos de muchachos y eso ya lo tenemos identificado con los compañeros del Organismo de Investigación Judicial. Se han creado bastantes acciones operativas, esto es lo que nosotros le llamamos tareas específicas que tienen que realizar los policías en horas pesadas, por ejemplo, el paso escolar estar aquí en las mañanas, al mediodía y en las tardes, regulando, o estar ahí presentes, no solo en este sino en otros centros educativos ,por ejemplo hay otras como controles de carretera, visitar los comercios, los bares en horas de la noche, en horas de la madrugada , hacer recorridos por el sector ganadero, hemos encontrado ganado fuera de las fincas, hemos llamado a los dueños, hemos hecho ese trabajo hormiga, pero ha dado buen resultado por medio de la Herramienta de WhatsApp , eso nos ha facilitado mucho el trabajo, sin embargo todavía estamos muy cortos en ese sentido. Detuvimos a dos personas que vinieron a meter billetes falsos aquí en el Bar del Cruce y también de San Juan de Mata, los agarramos en jurisdicción de Orotina allá por el basurero, se nos pudieron un poquito rebeldes, tuvimos que afinar un poquito la función, pero a final de cuentas, Fiscalía los dejó ir, se les incautó el material, no había suficiente denuncia como para poderlos dejar más tiempo, esta semana se detuvieron también a estos muchachos Leonin Sandí Mora y a su hermano, los detuvieron en el sector de Turrúcares, con un par de motos, los del OIJ de Alajuela hicieron el trámite, los de Puriscal miembros del OIJ también llevaron las denuncias, pero no hubo evidencia suficiente como para dejarlos ahí un buen rato, no aceptaron las medidas preventivas de tres meses guardados, entonces por aquí andan otra vez sueltos. Se han decomisado varias motos, tanto en Bijagual, como acá en San Pablo y en San Juan de Mata, son motos que vienen limadas, que vienen con alguna alteración. Y después se han hecho bastantes trabajos de oficio, se le hizo la invitación a

Acueductos y Alcantarillados y al PANI para que en conjunto hagamos una actividad el 22 de marzo que es el día Mundial del Agua acá en la Escuela, para hacer una actividad en Conjunto para crear esa conciencia Ecológica dentro del Cantón, y también sumar fuerzas para los días de la Semana Santa, hacer lo mismo que hicimos el año pasado, pero esta vez con otras Instituciones más, le hago la invitación a este honorable Concejo, para que en este caso la parte de Gestión Ambiental se pueda sumar a este esfuerzo, y podamos generar esa conciencia pública en el sector de Lagunas, para que no dejen mucha basura ahí y talves implementar o pedirles Estaiones enmarcados, para que haya una selección de basura y que el Ciudadano que nos visita deje la basura en el lugar que corresponde. Y el ultimo favor que les pido de parte de mis Jefes es ver si para el día 7 o 14 de marzo, nos pueden dar un espacio aquí, un compañero que se jubila don Vidal Brenes, del sector de Bijagual, para hacerle un reconocimiento honorífico por lo años de servicio, él se jubila a partir del 16 y quería solicitarles si ustedes nos permitían hacer ese reconocimiento público acá, delante de la autoridad de este Cantón, para que él también se lleve ese agradecimiento por parte de este Cantón.

1.1. Alcalde Giovanni Madrigal, básicamente hemos estado recibiendo unas inquietudes de vecinos que nos han estado consultando, sobre el tema de recuperación de Espacios Públicos dentro del Programa de Seguridad Preventiva que Fuerza Pública está enfocado en recuperar los espacios públicos para el disfrute de las familias especialmente. La consulta mía digamos, las personas lo que nos dicen es, ahorita tenemos habilitado aquí el parquecito, acá en San Pablo la plaza, el Parquecito es allá abajo, la inquietud viene que las personas dicen que no hay ese recorrido, que no se ven los oficiales caminando, nada mas hacen una pasada pero en la patrulla, entonces la inquietud viene hacia, si es un tema propiamente de acá que no se aplica ese operativo, o si es que viene de la Dirección Central y nosotros pues tendríamos que hablar con Erik Calderón o es un tema ahí interno que podemos manejarlo para ver ese punto, porque sí hay varios vecinos que nos han expresado que ellos no ven a los oficiales haciendo esos recorridos, caminando, ahora especialmente por aquel parquecito, y esta otra área que genera problema, el tema de la vagancia y todo eso, que no se ven. Entonces sí queríamos externarles y básicamente a qué se debe, si hay alguna posibilidad o si ocupamos ir en este caso a la Dirección para incorporar esa parte de la recuperación de espacios, para obtener más presencia Policial.

1.2. Teniente Jorge Robles, más bien todos los días se enmarca esa acción, o esa tarea de que tenemos que recuperar espacios públicos. Está estipulado y ellos tienen que mantenerse ahí por lo menos de 10 a 15 minutos en cada lugar para dar esa presencia. Lo que si a veces sucede es que estamos ahí y ya los mismos muchachos llaman y reportan de algún incidente en San Pedro, Monterrey o aquí arriba y ya la patrulla se va, y ellos hacen ahí sus cosas, porque ya vimos que esa es la estrategia que ellos están utilizando, ahí en esa parte, entonces igual tenemos que atender un llamado, porque es a través del 911 y tenemos que dar un informe, cuando llegamos allá no hay nada obviamente, mientras eso regresamos ya ha transcurrido tiempo, pero si se está haciendo, lo que si sería y es que en mi intervención recalqué, es que hay un faltante de personal, y es por la escases de llamadas, de denuncias, porque si sería bueno tal vez hacer esa solicitud por parte de este Concejo de requerir más personal policial para este Cantón, porque sí, nos han quitado y se nos ha ido y no han sido repuestas esas plazas, entonces si hay ese faltante, pero si se está haciendo esa tarea, solo que tal vez, no con el tiempo que la Ciudadanía lo pide.

1.3. Presidente Mario Chavarría, quiero referirme a ese punto, en Bijagual ocurre también, yo no sé, será que uno se quedó con aquellos tiempos de atrás, que uno veía que la policía caminaba por el pueblo especialmente cuando hay actividades, y por qué no, todos los días, uno ve que si en Bijagual hay dos oficiales, en vez de estar ahí en la Delegación, hagan un recorrido a pie, porque nada se gana con que salgan con una Patrulla con la luces puestas y todo queda al descubierto, pero pasó la patrulla

y listo, y la gente le dice a uno, yo no soy recurrente de estar ahí, pero si paso tipo 9 de la noche hay veces hay partidos, y uno ve , nunca encuentra uno un oficial que lo vea ahí, y ahí ocurre y uno está preocupado, ahorita se vino un muchacho y se junto con una muchacha de ahí, los dos andan en asuntos de drogas, él es de Las Delicias, ya estamos preocupadísimo porque se fue a meter allá por las parcelas, y ahí la gente le asegura a uno que un carro de Jacó llega y se parquea ahí por la plaza por el parquecito ese, y ese muchacho llega y pasan paquetes de un carro a otro, el carro se va, después ese muchacho se encarga de repartir droga, incluso en las Delicias se habló la vez pasada, que un hijo de esa pareja llevaba droga a la Escuela, ahora entra al Colegio de Bijagual y el muchacho se viene a vivir a Bijagual. En mi caso, vivo retirado de donde hay población yo me siento contento porque así me gusta estar, pero me preocupa demasiado que mi casa queda sola, y en cualquier momento es fácil que lleguen por detrás, por un camino que pasa cerca y hay monte y fácil de que lleguen a robar.

1.4. Teniente Jorge Robles, a esa pareja fue que se les decomisó esa cantidad, el problema que se ha dado es eso, que la gente no denuncia, no nos llaman en el momento que está sucediendo eso, para poder trabajar en una forma más objetiva.

1.5. Presidente Mario Chavarría, igual a mi me dicen, son cosas que yo no he visto, pero gente confiable me dicen hemos visto, y hemos llamado ahí, por lo que está sucediendo y nadie llega. Ahí llega alguien de afuera de Jacó, y traen y ellos reciben, todo eso se carga, van a Las Delicias, y uno ve claramente como esa pareja son los que andan metidos en eso, al ratito están buscándolos, ellos se encargan de pasar lo que necesitan, hay una gringa que vive ahí en Bijagual, y ahí llega todo ese tipo de gente, se sabe que ahí se mueve también, ella hizo una casita regular detrás de la soda que está ahí por el frente del Colegio, y entonces son casos que yo digo que la autoridad debe seguirlos más, por lo menos los corran de ahí y se vayan para otro lado.

1.6. Regidora Dinia Pérez Arias, me gustaría saber cómo va el asunto de remodelación de las Edificios Policiales en San Pedro y en San Pablo. Aquí habían venido unos funcionarios, iban a hacer un estudio, ver cómo anda el asunto, si tiene conocimiento del caso.

1.7. Teniente Jorge Robles, de ese caso si vinieron tomaron unas fotos, y no nos han comunicado nada, se supone que hay un presupuesto, hay un rubro ahí importante, si sabemos que a otros Cantones de mayor incidencia le han dado prioridad, pero si estamos todavía en esa espera, me comprometo a traerle más información sobre el asunto para la próxima rendición de cuentas.

1.8. Presidente Mario Chavarría, agradecerle y vamos a tomar en cuenta lo que usted nos solicito, y solicitar al Ministerio de Seguridad que se nos asigne más personal, que creo que es importante.

Capítulo No. 4. Lectura y aprobación del Acta

Artículo No.1. Es leída y discutida el acta de Sesión Ordinaria No.11-2018, con las siguientes objeciones:

1.1. Regidor Luis Salazar, en la pag.10, usted quedó Mario de apresurar un poco el caso del punto 4.3, porque los vecinos han estado llamando y han estado pidiendo apoyo al Concejo sobre el asunto del Río Tulín, que de hecho usted se había comprometido que la comisión de Jurídicos se reuniera y diera un dictamen, porque yo en la sesión pasada les expliqué a ustedes, que una buena cantidad de vecinos hicieron una reunión en el sitio y estaban en espera de que el Concejo se pronunciara y si no ellos actuaban, así en esas palabras me llamaron, entonces para ver que pasó con eso.

1.2. Presidente Mario Chavarría, yo hoy llegué un poco tarde, sin embargo llegué con el fin de ver ese tema, pero no estaba David, nos reunimos con don Henry para ver eso y otros temas como el del Sr. Eliecer Quirós, pero necesitábamos a David y no estaba, entonces hablamos con don Henry que lo tengamos listo para la próxima semana.

1.3. Regidor Luis Salazar, el que ha estado muy interesado es Edwin Alfaro, tal vez apenas esté eso comunicarle a Edwin, para ver que van a hacer ellos, pero ellos quieren que la Municipalidad se pronuncie primero.

1.4. Presidente Mario Chavarría, somete a votación el acta de Sesión Ordinaria No.11-2018, aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge.

Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia

Artículo No.1. Notas de:

1. MBA. Karen Porras Arguedas Directora Ejecutiva UNGL, Oficio DE: 034-02-2018, solicita audiencia con el Concejo Municipal en la semana del 26 de febrero al 2 de marzo 2018, con el fin de que la Unión Nacional de Gobiernos Locales exponga los proyectos más importantes, que está impulsando para fortalecer las Municipalidades.

2. RECOMM, Red Costarricense de Mujeres, convoca a Asamblea General el 19 de marzo 2018, de 8:30 a 12:00 m, Hotel Park Inn.

3. UNGL, Oficina de Becas Divulgación KIZUMA, apertura del III Diploma de Pos título en Sismología.

4. Licda. Elizabeth Arce Acuña, Directora Escuela Purires, solicita el nombramiento de la Junta de Educación de ese Centro Educativo, por vencimiento de la anterior.

5. Lic. Gilberto Jiménez Retana, Director de la Escuela Fila Negra de Turrubares, solicita el nombramiento de un miembro de la Junta de Educación, por renuncia del anterior.

6. Alcalde Giovanni Madrigal Ramírez, hace entrega para conocimiento y análisis, Informe de Labores, correspondiente al año 2017, de manera que sirva como base, para la Rendición de Cuentas, que presentará al Concejo Municipal.

Capítulo No.6. Asuntos Varios

Artículo No.1. Regidor Luis Salazar, Giovanni, hace varios meses yo hice un comentario aquí, que tenemos que averiguarnos sobre el permiso de demolición de lo que queda de ese negocio de los Morera, iba pasando por ahí, esa pared de este lado está peligrosa para que le caiga encima a alguna persona, yo lo que pregunte en ese momento es que si había seguridad que el dueño presentó un permiso de demolición, porque debieron demoler todo, no tenían que dejar ninguna pared ahí, y ya han pasado varios meses y el problema persiste, yo necesito que usted nos dé una información exacta en la próxima sesión, para darle seguimiento a eso, porque la verdad es que viendo eso hoy, esa pared está bastante peligrosa, la otra vez yo había dicho que se estaban metiendo a fumar marihuana ahí, pero colocaron unas latas de zinc. El asunto es que si pidieron un permiso para demolición, lo debieron quitar todo, porque eso es demasíadamente feo en el Centro de San Pablo, ver si le puede darle seguimiento a ese asunto para que eso se demuela en su totalidad.

Artículo.2. Regidor Luis Salazar he estado notando que hay maquinaria particular en los planteles de la Municipalidad, Vagonetas y Back Hoe, esos permisos quién los da, hay unas vagonetas blancas que vienen de una Empresa de afuera, las he visto varios días ahí.

2.1. Alcalde Giovanni Madrigal, esas son dos vagonetas que están trabajando por alquiler para nosotros, de una Empresa de Atenas.

2.2. Regidor Luis Salazar, y ese permiso quién lo da.

2.3. Alcalde Giovanni Madrigal, ese permiso igual, aquí en este caso nosotros, yo tengo delegado en la persona encargado de Gestión Vial, en otorgarles el permiso, el Alcalde como Administrador de los activos podemos hacerlo, es un tema que la Empresa no se va a llevar el equipo hasta Atenas otra vez, y devolverse.

2.4. Regidor Luis Salazar, yo pienso que el Empresario es el que tiene que resolver ese problema a dónde mete sus máquinas, y pagar en algún lado porque eso se presta para muchas cosas, yo creo que eso hay que formalizarlo como debe ser, porque la verdad es que no debe ser así, no lo veo bien yo.

2.5. Regidor Patricio González, pero está trabajando para nosotros, o no, yo no lo veo tan mal, no me parece si fuera maquinaria externa, pero si está trabajando para la misma Municipalidad, no veo problema.

2.6. Regidor Luis Salazar, los planteles es solo para maquinaria Municipal, eso porque yo trabajé varios años en el MOPT y eso es extremadamente prohibido, porque ahí se presta para muchas cosas. Entonces si ustedes no lo ven bien en la próxima sesión me indican que no lo ven bien, o que no van a hacer caso del asunto, para ver que se hace, porque yo si lo veo mal.

Artículo No.3. Regidor Luis Salazar, sobre los trabajos con el tractor de la Municipalidad, para saber ver Giovanni si ya se arregló la cuesta de los Villalta, y de Cascarillo a Zacatales.

3.1. Alcalde Giovanni Madrigal, desconozco, de hecho no sé donde está trabajando el tractor, creo que está en Bijagual.

3.2. Presidente Mario Chavarría, el tractor llegó por la Esperanza, hizo el camino por donde vivía Domingo Agüero, se hizo el camino por donde nosotros llamamos la Trampa y en el camino a la Esperanza se colocó una alcantarilla y no tenía relleno prácticamente, se estaba pasando por un relleno de en un par de viajes que se le hicieron a la entrada de ese camino, entonces se le bajo el tope de la cuesta esa y se relleno. Mañana ese tractor está entrando al cementerio, yo creo que ese camino al cementerio siento que es un camino que va a estar todo el día, y de ahí, el proyecto es que sigue hacia el Sur, entrando por los Villalta.

3.3. Regidor Luis Salazar, pero yo creo que ese camino de Bijagualito que hemos hablado tanto, yo creo por lo menos entre ese y el otro de allá de Cascarillo. se llevan una semana.

3.4. Presidente Mario Chavarría, es por el trabajo que este señor le hace a los caminos.

3.5. Regidor Luis Salazar, yo no he estado en contra de que el tractor esté allá, ojalá que permanezca en la Zona Sur, porque yo sé lo que son esos caminos, hace años no se les hace nada y de acuerdo a esos caminos, yo creo que la gente los ocupa en verano para meter muchas cosas a la finca

3.6. Presidente Mario Chavarría, realmente esos caminos se ocupan todo el tiempo, el camino ese que entra, que pasaba por donde Domingo, pero volvía a conectarse con el camino que venía de Lajas abajo, que iba hasta la Trampa, mas bien no se limpió todo, por eso, por la premura del tiempo porque este señor no le hace una pasada con el tractor así que queda un cuadrado ahí, y el agua sigue haciendo estragos, sino que él le hace salidas.

3.7. Regidor Luis Salazar, yo más bien lo que veo es que Giovanni desde noviembre, nos propuso que nos iba a contratar un tractor para los trabajos aquí en la zona norte, y que dejáramos aquel tractor allá, yo lo vi muy bien.

3.8. Alcalde Giovanni Madrigal, de hecho lo íbamos a contratar, pero sucedió que la plata que íbamos a usar tuvimos que agarrarla para alquilar vagonetas, entonces la plata para alquilar tractor se tomó para alquilar vagonetas, son cosas que no teníamos contemplado que la vagoneta se iba a dañar. Ahí se fueron los nueve millones, para alquiler de maquinaria, no tenemos ni un cinco, y estamos esperanzados que las vagonetas nuevas estén aquí esta semana.

3.9. Regidor Luis Salazar, y yo siento que si en la zona Sur se está haciendo un buen trabajo en los caminos, ya que el tractor está allá mejor dejarlo allá. Pero yo lo que creo es que sería importante, ya

es tarde, porque ya aquí está lloviendo demasiado y en todo lado, y creo que en la Zona Sur también, y si sigue lloviendo ese trabajo que se estaba haciendo con el tractor, muy poco va a durar y ojalá sigan haciendo las salidas de agua.

3.10. Presidente Mario Chavarría, eso es lo que se está haciendo, en realidad uno deseara más tiempo, porque son caminos que se podrían llegar hasta el final de todo el camino, pero se está haciendo como el que más está utilizando la gente.

3.11. Regidor Luis Salazar, y que no se corra ahora, esos hacerlo bien hechos, hasta el final, ese de los Villalta y Cascarillo que se haga bien hecho, porque el Tractor ya se quedó allá.

Artículo No.4. Regidor Luis Salazar, Giovanni para este año ¿cuántos millones estamos esperando de la ley 8114?

4.1. Alcalde Giovanni Madrigal, 1200 millones.

4.2. Regidor Luis Salazar, 1200 millones en todo el año.

4.3. Alcalde Giovanni Madrigal, están presupuestados en el presupuesto ordinario todos los 1200 millones.

4.4. Regidor Luis Salazar, todo está presupuestado.

4.5. Alcalde Giovanni Madrigal, todo está presupuestado y para el extraordinario que viene solo tenemos para 20 millones nada más, porque el año pasado se gastó toda la plata, solo quedaron 20 millones.

4.6. Regidor Luis Salazar, y el año pasado entró menos o entró parecido.

4.7. Alcalde Giovanni Madrigal, el año pasado teníamos igual porque teníamos un Superávit de 1200 millones del año tras anterior, entonces nosotros teníamos mil.

4.8. Presidente Mario Chavarría, pero de la ley 8114 del año pasado entró menos.

4.9. Alcalde Giovanni Madrigal, digamos a nivel de transferencia entró menos, pero con la plata que contábamos, contábamos con más, teníamos 1200 millones sin ejecutar el año anterior, teníamos como 1900, este año solo vamos a obtener como 1200, como 600 millones menos.

Artículo No.5. Regidor Luis Salazar, he estado notando y no hace un mes ni dos meses, hace mucho tiempo ya, que a la Promotora Social de la Unidad Técnica, yo espero que todos sepan los que estamos aquí hoy, cuales son las responsabilidades de ella, y estaba viendo que gana casi 700mil colones. Porque es que la tienen congelada, porque es que no la ponen a trabajar, siendo una profesional y ganando tanta plata. O sea, la tienen ahí congelada, no la tienen haciendo nada, y usted sabe Giovanni que una Promotora Social es la primera que tiene que estar en las comunidades, organizando la comunidad antes de que llegue la maquinaria de la Municipalidad y motivando los vecinos y explicándoles muchas cosas, por ejemplo de dónde vienen esas platas, qué está aportando la Municipalidad, quién aprobó estos proyectos, los presupuestos, el Alcalde o los regidores, todo eso tienen que informárselo a los vecinos y es la Trabajadora Social la que tiene que hacer eso, y en esta Municipalidad hace tiempo no se hace, y sé que es por problemas personales que no ponen a trabajar está muchacha.

5.1. Alcalde Giovanni Madrigal, eso es una cuestión de perspectiva, ella está haciendo el trabajo ahora con el BID nos hizo la consulta oficial, ella está haciendo ahí las funciones que están asignadas, y usted tiene una perspectiva de qué tiene que hacer, nosotros tenemos otra, para nosotros está haciendo el trabajo que tiene que hacer.

5.2. Regidor Luis Salazar, pero de acuerdo al reglamento no lo está haciendo.

5.3. Alcalde Giovanni Madrigal, ese es su punto de vista, no el mío.

5.4. Regidor Luis Salazar, no es desde mi punto de vista, se lo voy a traer en la próxima sesión, para que vea las funciones que tiene que tener la Trabajadora Social y siento que es mucha plata, que están desperdiciando a una profesional. Yo siento que usted aquí ya tiene que dar más oportunidad a que el regidor opine, a que el regidor haga las sugerencias que tiene que hacer y que el pueblo se dé cuenta

qué es lo que están haciendo aquí internamente, porque en realidad es eso, si nosotros llamamos aquí a una profesional a una sesión yo creo que va a decir lo mismo, y no estoy mintiendo.

Artículo No.6. Regidor Luis Salazar, la familia del Ex diputado Manolo Rodríguez, me llamó ya él no está, murió, el hizo mucho por este Cantón en los años 70, Eduardo Alfaro Ex presidente de esta Municipalidad está muy preocupado, ha llamado mucho al Alcalde, quitaron la placa de ahí hace tiempos ya, y a estas horas no ha habido plata para eso, estamos organizándonos, y yo quiero que el Alcalde diga cuál es el trabajo, porque la familia, y algunos amigos que trabajamos con él, queremos hacerle algo bonito un homenaje, el día que esa placa esté terminada, entonces señor alcalde, necesitamos saber cuándo va a estar ese pedestal y cuando va a estar esa placa lista.

6.1. Alcalde Giovanni Madrigal, la placa está restaurada, ahí está, y no hay presupuesto para el pedestal,

6.2. Regidor Luis Salazar, no hay presupuesto.

6.3. Alcalde Giovanni Madrigal, más bien yo pensaba mientras había plata, colocarla aquí a la par de Don Alfredo, si a ustedes les parece, porque la placa está muy bonita, está restaurada, pero está ahí guardada. Y es que ese pedestal parece una tumba, es demasiado feo, y no hay plata para hacer un pedestal bonito, entonces no sé si para mientras ustedes deciden, la podemos poner acá.

6.4. Regidor Luis Salazar, yo voy a sacar el tiempo, me contesta eso por escrito, para decirle a la familia que no hay plata, para ver cómo hacemos.

6.5. Alcalde Giovanni Madrigal, me parece que costó 270 mil solo la restauración.

6.6. Regidor Luis Salazar, 270 mil colones, solo la restauración, y la placa ya está lista.

6.7. Alcalde Giovanni Madrigal, ya está lista, solo de ponerla.

6.8. Regidor Luis Salazar y el pedestal, cuánto vale.

6.9. Alcalde Giovanni Madrigal, el pedestal es lo que no sabemos, porque aquel que está ahí, parece una tumba y queremos hacer algo bonito, no tenemos el presupuesto ahorita.

6.10. Regidor Luis Salazar, si sería bueno contestar eso, que está la placa restaurada, cuánto costó, y decirles que no hay plata, para ver si ellos hacen algo por esa placa.

6.11. Presidente Mario Chavarría, habría que conseguir a alguien que haga un presupuesto de un pedestal bonito.

6.12. Regidor Luis Salazar, para que no vea la familia que aquí no se quiere hacer ese trabajo.

Artículo No.7. Regidor Luis Salazar, Giovanni, cómo se está trabajando la lista de Proveedores, porque noto que solo dos Empresas de maquinarias trabajan aquí en el Cantón, solo Hnos. Brenes y solo Montedes. Como están tramitando ustedes esa lista de Proveedores aquí.

7.1. Alcalde Giovanni Madrigal, el tema de Licitaciones es una competencia y una responsabilidad del Proveedor Municipal, todas las invitaciones de todos los concursos, de todos los procesos se está haciendo conforme al Reglamento de Licitaciones, ahí ellos tiene que para una abreviada, hay que invitar por lo menos a 5 empresas, para una directa mínimo tres empresas y las que se han adjudicado son las que han participado y las que han ganado, y ahorita este año estamos comenzando con los procesos. Por ejemplo con un asfaltado se participó y llegaron tres Empresas, que fueron las que quedaron para el tema de asfalto, igual usted invita y llegan 9, o 10, 11, 12 o llegan solo 2 empresas.

7.2. Regidor Luis Salazar, pero participan solamente las que están en la lista de proveedores.

7.3. Alcalde Giovanni Madrigal, no, es abierto, si usted quiere inscribirse, nada más se inscribe y se le da la licitación, cualquier persona puede participar aunque no esté inscrito, con solo que el día que trae la oferta se inscribe, cumple con los requisitos nada más.

7.4. Regidor Luis Salazar, es que yo tenía una confusión creía que se exigía estar en la lista de proveedores

7.5. Alcalde Giovanni Madrigal, no, más bien un día de estos nos llamó la atención que MECO llegó y ni siquiera estaba en la lista, quería participar, entonces eso es abierto y para nosotros como Municipalidad entre más empresa hay es mejor, porque hay mas oferentes, entonces a veces se invitan 10 y solo llegan 2, entonces ya es un problema del tipo de trabajo, que a veces no es atractivo por el presupuesto, hay Empresas que a veces dicen no, yo trabajo por más de 50 millones, los proyectos pequeños no les llama la atención. Más bien ya estamos haciendo los trámites con Merlín que es el sistema de compras unificado del sector público, ahí nada mas entra y oferta electrónicamente, vamos a ver si en este presupuesto extraordinario podemos meter la plata, son 5 mil dólares, son como dos millones y medio que hay que sacar para entrar a ese proyecto.

7.6. Presidente Mario Chavarría, y se paga todos los años?

7.7. Alcalde Giovanni Madrigal, no, solo la acreditación, eso se paga como en un año, y si nos cuesta creo que son 300 o 600 dólares mensualmente. Estamos viendo a ver si nos da, de todas formas es la directriz del Gobierno que tenemos que entrar a Merlín, hay que ver de dónde sacamos la plata, al final yo siento que con mejores precios y teniendo más oportunidades se puede pagar y la Municipalidad incurre en menos gasto, esto ayuda mucho.

Artículo No.8. Regidor Luis Salazar, talvez para información de ustedes, para que no haya duplicidad de gestiones, estamos haciendo una gestión con el Diputado y con algunas organizaciones, ya nos reunimos con el Gerente General de la Cruz Roja a nivel nacional para conseguir una ambulancia, para dar el servicio de Cruz Roja, en Turrubares, aquí se ha hablado mucho de eso y a lo último todo queda en nada, se analizó el asunto de la zona Sur, pero en realidad se está dejando para Jacó, porque es más rápido llegar a Jacó, en una emergencia, a que llegue una ambulancia desde aquí de San Pablo. Se está haciendo gestiones con la Caja para ver si se firma un convenio, para ver si ese garaje que existía antes, seguramente hay que repararlo, para no construir un edificio, que se pueda remodelar y se pueda ocupar para eso, pero si hay mucha posibilidad porque dice el gerente que no hay necesidad de una Ambulancia nueva, dice que Tabarcia comenzó con una Ambulancia de segunda, pero en buenas condiciones, donada por la Cruz Roja de Santana, y así han comenzado varias comunidades de algunos Cantones, yo espero que en el momento de organizar el Comité, que eso es lo que estamos organizando ese Comité de Cruz Roja en los cuales hay varios Jóvenes, de esta Cabecera del Cantón, el Concejo le brinde apoyo en todo lo que se pueda, más que todo apoyo logístico, porque en este momento no se puede pensar en construir, hay que pensar en una ambulancia a corto plazo, porque nos estaba diciendo el presidente Diego Chávez que también estuvo en esa Reunión, que ellos quieren apoyar este Comité para quitarse ese servicio tan costoso, solamente de Puriscal a San Pablo dicen que ellos tienen que pagar 100 mil colones, porque ellos entran en un avalúo de operaciones, no solamente lo que gasta en el combustible ahí viene incluido el chofer, viene un Socorrista, que son los que tienen que estar en primera instancia, que no pueden faltar, el chofer no puede andar solo de ninguna manera, todo eso entra en el costo del servicio y cuando tienen que entrar a Potenciana, calculen que a la Potenciana y San Rafael se hacen varios servicios al mes, entonces todos esos análisis son, pero eso debemos de sacarlo muy pronto, espero que eso salga este año, porque estamos haciendo gestiones con el Gerente General, de ver qué comunidad nos dona una Ambulancia en buenas condiciones, por ejemplo Santana tiene 6 Ambulancias, Puriscal tiene 5. Entonces les comento eso porque se había dejado de lado, la finada Doris luchó mucho por ese proyecto pero pienso que ella a la hora de tocar la Ciudadanía, como que no le respondió, porque a la Ciudadanía usted va y les expone proyectos y le dicen que sí, y a la hora, porque ahí hay que hablar de 30, 0, 40 millones por año, para mantener a los funcionarios y mantener la Ambulancia. Entonces los Jóvenes van a estar en cualquier momento en la sesión, explicando un poco más sobre el proyecto, y pidiendo apoyo al Concejo para ver como salimos adelante, la Municipalidad tiene que estar en ese triángulo, ahí es Cruz Roja Municipalidad y vecinos,

para poder hacerle frente a un proyecto de estos. Ellos iban a venir hoy, pero uno de ellos trabaja en Orotina, sale muy tarde y entonces no podía venir hoy, pero si van a hacer lo posible de estar próximamente.

8.1. Presidente Mario Chavarría, es muy bueno ese proyecto.

Artículo No.9. Regidora Ana Ivonne Santamaría, quería hacerle una pregunta a Giovanni, nosotros en el presupuesto 2018, debido al incremento que hubo en los ingresos de la Municipalidad, se aprobó el aumento de las Dietas, puede ser hasta de un 20 %, yo en enero pregunté si ya en febrero se había hecho, me dijeron, es que eso es hasta marzo, pero no me dieron una explicación inclusive, me sentí hasta un poco incómoda, porque me sentí como que si estuviera pidiendo algo malo, aunque sean mil colones venir aquí es una erogación y es un costo, yo quería saber, no sé por qué razón, si es que hay algo técnico, porque no me explicaron. Con el informe que nos dio don Henry, eso fue superado por mucho.

9.1. Alcalde Giovanni Madrigal, el tema es que hay una tabla en el Código, que se aplica. Es un tema que hay que verlo con Jorge, sin embargo, de lo que entiendo, la ley de transferencias establece claramente que no puede ser tomada en cuenta para aumentarle a nadie, ahora con la ley de transferencia, ahora que nos preguntaban qué cuanto venía para este año, esos 1,250 y algo, los diputados establecieron, que no se puede usar ni para calcular pagarle a los Comités de Deportes, ni nada, de todos los compromisos que la Municipalidad tiene que pagar, no se puede utilizar, ese dinero no se puede calcular dentro de ese rubro, ni CONAGEBIO, ni tampoco para los pagos, que en este caso incluye el tema de Dietas evidentemente. Entonces digamos esos 1.200 están aparte, entonces esos no entran a sumar en ese monto, solo con recursos normales que genera la Municipalidad, por Bienes Inmuebles, por patentes. Pero en el código, la tabla establece entre 500 y mil millones, el monto a pagar son 15 mil colones, se puede subir de 15 a 20, pero ya es con presupuesto de mil millones para arriba.

9.2. Regidora Ana Ivonne Santamaría, yo lo que leí fue, que si se incrementa los ingresos ordinarios de la Municipalidad y sobrepasa los ingresos, yo le hice la consulta a don Henry antes de que se aprobara el presupuesto. Ahí dice que de acuerdo a lo que aumentaron esos ingresos, en la misma proporción, que no sobrepase el 20%, entonces nosotros por mucho superamos lo que había en años anteriores, le pregunté a don Henry y me dice que si procede, entonces por eso se hizo la reserva. Pero el malestar mío no es que se nos pague más, el malestar mío, o sea, me sentí incómoda, porque la respuesta fue, “es en marzo”, tampoco así, porque nosotros venimos acá, tenemos tiempo expuesto.

9.3. Alcalde Giovanni Madrigal, en el artículo 30 del Código Municipal, esta la tabla para calcular las Dietas, (de quinientos, a mil millones ϕ 15.000), yo me imagino que nosotros seguimos estando en el rango de los quinientos a los mil millones.

9.4. Regidora Ana Ivonne Santamaría, yo pienso que ahí viene la salvedad del 20 %.

9.5. Alcalde Giovanni Madrigal, se aumenta de acuerdo al porcentaje fijado, el porcentaje fijado debe ser esta tabla, me imagino.

9.6. Regidora Ana Ivonne Santamaría, talves si investigamos un poquito más.

9.7. Alcalde Giovanni Madrigal, eso sería talves que lo revisen en la comisión de Asuntos Jurídicos.

9.8. Regidor Luis Salazar, cuál es el monto del ordinario de la Municipalidad, sin esa subvención.

9.9. Alcalde Giovanni Madrigal, el ordinario quitando la 8114, son 1.700 y le quitamos 1200 son como 500 y algo.

9.10. Regidor Luis Salazar, es una buena consulta, porque al hablar del 20%, entonces todos los años debería aumentar.

9.11. Regidora Ana Ivonne Santamaría, si los ingresos crecen, que fue lo que se interpretó, pero se puede hacer la consulta. Y ha sido sustancialmente diferente, antes que llegáramos nosotros, a ahora, eso es notorio, la reorganización todo lo que se hizo está dando frutos.

9.12. Alcalde Giovanni Madrigal, ahí sí sería bueno que lo vean en la Comisión, con don Henry y Jorge para que vean la interpretación. Si nos vamos a la tabla pareciera que cuesta mucho subir en ese rubro en un año son quinientos millones, es muy difícil, para que lo vean con ellos.

9.13. Regidora Ana Ivonne Santamaría, lo podemos hacer, yo quisiera que manejemos eso porque el tema es, o sea, lo que yo externo aquí es la incomodidad en la respuesta, se da una respuesta así como a la ligera.

9.14. Regidora Dinia Pérez Arias, a veces se han atrasado con los pagos y acaso que uno dice nada, se había tomado un acuerdo que decía 8 días hábiles a partir del informe.

Artículo No.10. Alcalde Giovanni Madrigal, yo quería hacer un comentario con respecto al tema de trabajo, nosotros nos hemos preocupado muchísimo por el tema de calidad de cada trabajador de que tengan condiciones apropiadas de trabajo. Logramos sacar la gente de Gestión Vial, para allá que se liberara, el servicio al cliente se mejoró, se pintó las oficinas. Y el caso igual, específico de la secretaria, pasó varios años allá metida en el cubículo que se ubica cerca del comedor, conocida como la Pecera, nosotros la sacamos de ahí, y se colocó en una oficina, ahora tiene una oficina estrella, donde está sola, y no solo tiene una oficina, una oficina bonita, y ya también se le instaló un aire acondicionado, cosa que nunca había tenido. Entonces aprovecho para decirles que nosotros hemos venido haciendo esas mejoras, para que los trabajadores estén contentos. Quería comentarles eso, ella en algún momento comentó acá que estaba incómoda, igual sentimos que hemos venido ayudándoles a todos independientemente en los puestos que estén, para que trabajen y se sientan mejor cada uno, en su función.

10.1. Regidor Luis Salazar, yo estoy de acuerdo con Giovanni en ese sentido, la verdad es que se le ha ayudado mucho a los funcionarios a que estén cómodos. Pero sí, Giovanni, eso que dice doña Ana, aquí a muchos les da miedo hablar, ha sucedido y en otros funcionarios, había uno que se enojaba porque un regidor o síndico iba a retirar las Dietas. Yo no me explico que es lo que sucede, cuando somos nosotros los que aprobamos los presupuestos, y ellos deberían de tener un poquito más de respeto hacia los Concejos, a los que integramos el Concejo Municipal, y eso yo lo he notado aquí, siempre ha pasado eso, el reporte de asistencia se pasa rapidito, pero no se cual es el manejo que se le da, que se pasan 8 días, ya lo mencionó Dinia, y ha pasado hasta 22 días o un mes.

10.2. Regidora Dinia Pérez, darle el apoyo a Doña Ana, que respondan de esa manera como lo hicieron, y nosotros no nos incomodamos en eso aspectos, que deberíamos de hacerlo.

Artículo No.11. Regidor Patricio González, el sábado pasé por esta calle que están haciendo, al fondo donde Mario, yo estoy claro que eso no lo han entregado todavía, todavía le faltan las cunetas, no sabe Giovanni cuándo las van a hacer.

11.1. Alcalde Giovanni Madrigal, entiendo que tienen que iniciar ahorita porque si no terminan todo, no se les paga, la fecha es al 4 de abril, tienen este mes, pero yo si espero que lo hagan pronto.

11.2. Regidor Patricio González, el tema de las cunetas es por aparte, mi inquietud es, por curiosidad entré a ver todos los caminos, muy bonitos, pero en este ultimo al final, donde Mario, mas hacia acá y con mi carro que es bien grande, noté demasiada grada, yo no sé si a eso todavía le falta algo, o si de pronto le puede dar la observación a Alejandra. Yo lo iba a hacer, pero me pareció lo correcto que lo supiéramos aquí en el Concejo porque siempre tenemos que estar valorando las distintas empresas entonces me dio la posibilidad de discutirlo por lo menos para que quede acá, si me pareció muy curioso, y yo entiendo que la superficie en teoría ya ellos la dan como por terminada, porque ya le pusieron la capa ultima de polvo de piedra. Inclusive unos vecinos el sábado me dijeron que más acá ya estaban sintiendo esa grada, también, y eso no lo he visto en ninguno de los otros caminos.

11.3. Alcalde Giovanni Madrigal, en ese caso inusualmente, el trabajo no se ha recibido, porque todavía no ha finalizado, pero usualmente ese material que usted decía que se llama polvo de piedra, que se

coloca encima para hacer el secado rápido e impermeabilizar, hace esas gradas los mismos carros la vuelven a correr, mas si llovió, entonces se acumula.

11.4. Regidor Patricio González, debería revisar, porque yo lo sentí bastante fuerte para un trabajo que en teoría debería estar bien.

11.5. Alcalde Giovanni Madrigal, nos pasó el otro día en una calle en Río Seco, la terminaron yo pasé a los 8 días y ya no estaban, pero aquí por ser polvo de piedra, pero igual, es posible darle una chequeadita, le voy a pedir a Alejandra que revise.

11.6. Regidor Patricio González, estamos pagando tantos millones, y dice uno, de pronto un trabajo que quede mal.

11.7. Alcalde Giovanni Madrigal, si se han dado ahí casos, porque el contratista nos pasó varias quejas, que tuvo que hacer cosas hasta dos veces, una persona llegó con una vagoneta y dañó, y un tratamiento no es como un asfaltado, dañó una parte dos veces, ahí corrigieron porque no se les había recibido. Es probable que sea eso, si no es eso, ellos tienen que dejarlo bien.

Artículo No.12. Regidor Patricio González, otro asunto, el viernes pase por esa calle acá arriba, en la tarde me dio mucha curiosidad porque si veo la alcantarilla muy bien hecha, pero si me causó curiosidad, yo le había preguntado que si llevaba algún tipo adicional de relleno o algo, veo a ambos lados de las cunetas pero a una altura levantadas de la superficie normal, no hay forma alguna de que ahí entre agua.

12.1. Alcalde Giovanni Madrigal, no he pasado, ayer se rellenó, me parece. No he pasado pero si ayer estaban rellenando.

12.2. Regidor Patricio González, me dio curiosidad porque lo vi muy bien hecho, pero a esa altura con relación al resto del nivel, no hay forma si ahí quisiéramos que el agua se encause y caiga a la quebrada no hay forma que esa agua caiga ahí nunca, si no se le echa algo para hacerlo.

12.3. Alcalde Giovanni Madrigal, es que tenían que rellenar entiendo que ayer se rellenó, pero seguro mañana yo paso a revisarlo.

Artículo No.13. Regidor Patricio González, la Empresa Sánchez Carvajal y el proyecto de Hidrotárcoles, entiendo que despidieron mucha gente, hoy me di cuenta que lo que sucede es lo lógico, el Banco no está girándoles el dinero por la situación, ellos despidieron toda la gente, se quedaron con poca agente y lo están de momento trabajando con los recursos propios de la Sánchez, esto en algún momento va a parar porque ellos no van a poder seguir, si no va a haber desembolso de parte del Banco Nacional. Entiendo que el Banco Nacional más bien impacta en un 20 % las ganancias del año pasado, por esa situación entonces nos dejan más bien en una posición incómoda porque este va a ser sin duda el proyecto más interesante a nivel de pago de impuestos que también me preocupó.

13.1. Alcalde Giovanni Madrigal, si sé que alguna gente fue despedida.

Artículo No.14. Regidora Dinia Pérez, para saber quien coordina el asunto de las comisiones, por ejemplo hoy llegué desde la 1:00 de la tarde porque había una reunión con la Comisión Ambiental de Residuos Sólidos, por acuerdo, el Gestor Ambiental Denis Mora no estaba, los del Ministerio de Salud no llegaron, algunos piensan que yo tengo todo el tiempo del mundo, pero yo también tengo mis cosas que hacer como para venir aquí pagando carro para llegar a tiempo, y los demás no llegan.

14.1. Regidora Ana Ivonne Santamaría, digamos que lo que pasó fue que la Comisión de Ambiente fue convocada, para retomar toda la cuestión de manejos de Residuos Sólidos, a partir de ahí obviamente, el Gestor Denis Mora tiene que estar integrado, entonces se calendarizó para los segundos miércoles de cada mes, se está haciendo una evaluación del trabajo anterior y ahora se está haciendo el Plan, para el trabajo de este año. Pero yo si les dije que por cuestiones de trabajo no podía continuar, pero quedó representando al Concejo Dinia, pero está Gestión Ambiental y la gente de Salud, que fue inclusive la que mandó la nota no llegaron, pero tiene razón Dinia.

14.2. Regidora Dinia Pérez, yo revise los correos desde la mañana, acá estuve llamando incluso al número personal de él no me contestó, ahora en la tarde lo vi y me dijo, disculpe es que tuve que salir.

14.3. Alcalde Giovanni Madrigal, y son varias Instituciones involucradas, no son solo dos.

14.4. Regidora Dinia Pérez, ellos solo tienen que coordinar el transporte, no se explica uno porque no pueden ofrecer una disculpa.

14.5. Regidora Ana Ivonne Santamaría, el tema es que ellos hacen informes, entonces lo que reflejan ahí por ejemplo ellos hablaban que la Municipalidad el año pasado no le dio seguimiento, que el plan está. Porque tenemos que ser claros, ahí hay una situación de incompatibilidad entre Alexander y Denis, entonces las reuniones son muy tediosas porque uno tiene que estar mediando, porque los dos se pasan en eso. Pero el tema es que se tiene que hacer, porque si es un documento oficial que va a salir porque tiene que llevarlo la Municipalidad y el Ministerio de Salud. Entonces ver si se le da formalidad a eso, que este muchacho tenga presente que los segundos miércoles del mes él tiene que estar en reunión, inclusive se pidió el salón de la Unidad Técnica, mínimo, uno no tiene control de aquella gente, podemos hacerle una nota indicándoles que fue una desconsideración total con los compañeros, no haber informado pero, yo pienso que a nivel Municipal este muchacho Denis no puede excusarse diciendo que es que tuvo otra situación y se fue y se le olvidó.

14.6. Alcalde Giovanni Madrigal, yo hablo con Denis, la gente del Ministerio de Salud ya sería con ellos que se hable.

Artículo No.15. Regidora Dinia Pérez, que pasó al final con el asunto del caso Gachón, se está trabajando o en que proceso va, porque aquí va a llegar de nuevo el Abogado, y no tengamos una respuesta.

15.1. Presidente Mario Chavarría, sobre el caso de Gachón si se le ha estado dando seguimiento, precisamente hoy estuvimos Don Henry, Doña Ivonne y yo, viendo lo que se está haciendo, también se le dio información a él.

15.2. Regidora Ana Ivonne Santamaría, ya el abogado contactó, la Señora que vino acá, al final con ella no se pudo contratar, entonces se contrató a otro abogado, que vaya en la misma línea de especialidad, ya los dos abogados se reunieron para analizar el tema, entonces el asunto va caminando ya no hay problema, ese abogado no va a venir aquí, porque inclusive ya sabemos que Henry se reunió con el abogado que está llevando el caso.

Capítulo No. 7. Mociones

Artículo No.1. Considerando: Posterior a la reunión con la Presidencia Ejecutiva de AyA, y con el fin de dar seguimiento a los acuerdos. Por lo tanto, los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal, se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de Comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Solicitar a la Administración dar seguimiento a los acuerdos realizados por parte de la Administración y el Concejo Municipal, con Acueductos y Alcantarillados. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.2. Considerando solicitud de Alcaldía Municipal, para realizar el reajuste salarial de los empleados para compensar el costo de vida, según el art.88 del Reglamento Autónomo de Organización y Servicios de la Municipalidad de Turrubares. Por lo tanto, los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal, se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de Comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Remitir a la Comisión de Hacienda para su respectivo análisis y posterior resolución. Moción aprobada por los regidores, Mario

Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.3. Considerando: El programa de la Red de Cuido de la Persona Adulta Mayor en Convenio con la Municipalidad , no cuentan con presupuesto para el presente año 2018, para seguir cubriendo las ayudas de los Adultos Beneficiarios. Por lo tanto, los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal, se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de Comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Enviar nota para solicitar al Concejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, información respecto al giro de presupuesto del año 2018, el cual, daría continuidad con la Red de Cuido de la Persona Adulta Mayor, y sobre todo, con las ayudas que se han estado brindando a este sector vulnerable de la población del Cantón de Turrubares. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación, se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.4. Que la Sra. Cristina Álvarez Quirós, cédula 6-0459-0164, quien fungiera como presidenta de la Junta de Educación de la Escuela Fila Negra a presentado su renuncia. Por lo tanto, los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal, se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de Comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Nombrar como presidenta de la Junta de Educación de la Escuela Fila Negra al Sr. Alexis Artavia López cédula 1-0773-0960. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación, se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Artículo No.5. Considerando: Nota enviada por Licda. Elizabeth Arce Acuña, Directora Escuela Purires, San Pablo Turrubares, solicitando y presentando ternas para nombramiento de la nueva Junta de Educación de dicho Centro Educativo. Por lo tanto, los Regidores firmantes, acogemos la moción presentada y recomendamos al Concejo Municipal, se tome el siguiente acuerdo y se dispense del trámite de Comisión. El Concejo Municipal de Turrubares acuerda: Aprobar terna enviada por la Sra. Directora Escuela Purires de Turrubares tal y como se presenta elección nueva Junta de Educación, quedando de la siguiente manera: Yorleni Sánchez Garita cédula 9-0102-0257, Zoraida Mora Calderón cédula 9-0075-0738, Josefina Auxiliadora Gutiérrez Pérez cédula 1-1188-0518, Arnulfo Hernández Agüero cédula 1-0813-0585 y Aracelly Guillén Marín cédula 1-0770-0920. Moción aprobada por los regidores, Mario Chavarría Chávez, Dinia Pérez Arias, Ana Ivonne Santamaría Monge, Patricio González Quirós, Luis Salazar Monge. Se somete a segunda votación, se declara acuerdo definitivamente aprobado.

Finaliza la sesion al ser las diecinueve horas, quince minutos.

PRESIDENTE

SECRETARIA